

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 6** *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2013, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto para la construcción de una línea y dos centros de transformación en el Sector 1.2 “Charco de la Peña de Abajo”, en el término municipal de Collado Villalba (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

2008P1413

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- Ubicación de la instalación: Sector 1.2 “Charco de la Peña de Abajo”, del término municipal de Collado Villalba.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1413	ILE7655	416713	4500120	892
	Nueva	416931	4500209	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , AI		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1413	ICE8136	Nuevo	2 × 630	416876	4500117
Interior	20 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1413	ICE8137	Nuevo	1 × 630	416944	4500011
Interior	15-20 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 249.674,98 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 13 de agosto de 2013.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/6.079/13)

